

Número 3291

EL DEPOSITARIO DEL AYUNTAMIENTO DON LEONARDO VELA.

RECIBÍ de D. Salvador Prat cuarenta y seis pesetas
por dos del mes de 1871 de la Hermandad de
S.ª Ana de la Dolores de S. Juan cuota de 2.ª por
tasa de la fiesta y depósito de 1.ª para el caso
por de D. Juan C. Morales Guerrero

De la referida cantidad firmo con esta fecha equivalente cargaréme bajo el
número 3291 debiendo tomarse razon de la presente en la Contaduría de
este Ayuntamiento, sin cuyo requisito y el V.º B.º del Alcalde no será legal
esta carta de pago.

Málaga 1.º de Nov. de 1871

El Depositario,

SON PESETAS 46 Y CÉNTIMOS.

Tomé razon.

El Contador de fondos municipales,

Bay - en Silva

Por mí y en
nombre de la Hermandad
de S.ª Ana de la Dolores
de S. Juan
J. Labatida

V.º B.º

El Alcalde,

P.º D.º
Man. M.ª Cotan
Gonzalez